



**Facultad de  
Ciencias Sociales y Humanísticas**

**“Participación ciudadana en intervenciones urbanas: percepciones de actores locales sobre el caso de la Calle Panamá en Guayaquil.”**

Guayaquil – Ecuador

2026

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo a Dios, por guiarnos y fortalecernos en cada etapa de este camino.

De manera muy especial, lo dedicamos a nuestras hijas, fuente de inspiración, amor y motivación constante, y a nuestras familias, por su apoyo incondicional y confianza permanente.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por brindarnos la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa académica.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestro director de tesis, Milton Paredes, por su orientación y valiosos aportes durante el desarrollo de este trabajo, así como a la Escuela Superior Politécnica del Litoral y a los docentes del programa por los conocimientos adquiridos.

De manera muy especial, agradecemos a nuestras hijas, por ser nuestra mayor motivación, y a nuestras familias y amigos por su apoyo constante.

A todos, muchas gracias.

## Declaración Expresa

---

Nosotros Eduardo Manuel Jara Guamán y María Emilia Díaz Monge acordamos y reconocemos que: La titularidad de los derechos patrimoniales de autor (derechos de autor) del proyecto de graduación corresponderá al autor o autores, sin perjuicio de lo cual la ESPOL recibe en este acto una licencia gratuita de plazo indefinido para el uso no comercial y comercial de la obra con facultad de sublicenciar, incluyendo la autorización para su divulgación, así como para la creación y uso de obras derivadas. En el caso de usos comerciales se respetará el porcentaje de participación en beneficios que corresponda a favor del autor o autores. El o los estudiantes deberán procurar en cualquier caso de cesión de sus derechos patrimoniales incluir una cláusula en la cesión que proteja la vigencia de la licencia aquí concedida a la ESPOL.

La titularidad total y exclusiva sobre los derechos patrimoniales de patente de invención, modelo de utilidad, diseño industrial, secreto industrial, secreto empresarial, derechos patrimoniales de autor sobre software o información no divulgada que corresponda o pueda corresponder respecto de cualquier investigación, desarrollo tecnológico o invención realizada por mí/nosotros durante el desarrollo del proyecto de graduación, pertenecerán de forma total, exclusiva e indivisible a la ESPOL, sin perjuicio del porcentaje que me/nos corresponda de los beneficios económicos que la ESPOL reciba por la explotación de mi/nuestra innovación, de ser el caso.

En los casos donde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la ESPOL comunique al/los autor/es que existe una innovación potencialmente patentable sobre los resultados del proyecto de graduación, no se realizará publicación o divulgación alguna, sin la autorización expresa y previa de la ESPOL.

Guayaquil, 29 de enero del 2026.

---

Eduardo Manuel Jara  
Guamán

---

María Emilia Díaz Monge

**COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Ph.D Milton Paredes Aguirre**

**Tutor del Proyecto**

**MSc. Daniel Lemus Sares**

**Evaluador 1**

**MBA. María Cecilia Moreno Abramowicz.**

**Presidenta**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	6
RESUMEN.....	8
1. Capítulo I - Introducción y Antecedentes.....	9
1.1. Enfoques para analizar la participación ciudadana.....	9
1.2. Marco legal de la participación ciudadana en Ecuador.....	11
1.3. Justificación.....	12
1.4. Definición del tema o problema.....	13
2. Capítulo II - Revisión de Literatura.....	15
2.1. Participación ciudadana en la gestión pública.....	15
2.2. Modelos y niveles de participación ciudadana.....	18
2.3. Participación ciudadana en intervenciones urbanas.....	20
2.4. Marco normativo de la participación ciudadana en Ecuador.....	23
2.5. Percepciones de actores locales como eje del análisis.....	25
3. Capítulo III - Metodología.....	27
3.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación.....	27
3.2. Unidad de análisis.....	27

3.3.	Selección de participantes.....	28
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	29
3.5.	Estrategia de análisis y triangulación cualitativa.....	29
3.6.	Consideraciones éticas.....	30
4.	Capítulo IV - Resultados.....	31
4.1	Mecanismos de participación ciudadana en la intervención urbana.....	32
4.2	Percepciones de involucramiento de los actores locales .....	33
4.3	Contraste entre discurso institucional y experiencia ciudadana .....	34
4.4	Síntesis integradora de los hallazgos .....	35
	DISCUSIÓN.....	37
5.	Capítulo V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
5.1.	Conclusión .....	41
5.2.	Recomendaciones .....	42
	BIBLIOGRAFÍA.....	44
	ANEXOS.....	47

## **RESUMEN**

La participación ciudadana constituye un componente central de la gestión pública local, especialmente en intervenciones urbanas que transforman el uso del espacio, la movilidad y las dinámicas económicas de los territorios. Este estudio analiza las percepciones de actores locales sobre los mecanismos de participación ciudadana implementados durante la intervención urbana de la Calle Panamá, en el centro histórico de Guayaquil. Se adoptó un enfoque cualitativo mediante un estudio de caso, utilizando entrevistas semiestructuradas a funcionarios municipales, comerciantes y residentes, complementadas con análisis documental de registros institucionales y material público relacionado con el proyecto. El análisis temático permitió identificar una predominancia de mecanismos participativos de carácter informativo y consultivo, con niveles limitados de incidencia percibida en la toma de decisiones. Los resultados evidencian brechas entre el discurso institucional y la experiencia ciudadana, particularmente en términos de retroalimentación, trazabilidad de aportes y capacidad de influencia. En conjunto, los hallazgos subrayan la importancia de fortalecer procesos participativos más inclusivos, transparentes y sostenidos en el tiempo, como condición para mejorar la legitimidad social y la sostenibilidad de las intervenciones urbanas a nivel local.

***Palabras clave:*** participación ciudadana; intervención urbana; percepciones; Guayaquil.

## **Capítulo I - Introducción y Antecedentes.**

En las últimas décadas, las ciudades latinoamericanas han recurrido de manera creciente a intervenciones urbanas como estrategia para revitalizar áreas centrales, recuperar espacios públicos y dinamizar actividades económicas y culturales. Estos proyectos suelen ser presentados como acciones orientadas al bienestar colectivo y al desarrollo urbano, pero también generan transformaciones significativas en la vida cotidiana de los territorios intervenidos, afectando directamente a residentes, comerciantes y usuarios del espacio (UN-Habitat, 2020; CEPAL, 2021).

En este contexto, la participación ciudadana se ha consolidado como un elemento clave de la gobernanza urbana y de la gestión pública local. Más allá de su reconocimiento normativo, la participación cumple un rol central en la legitimidad social de las intervenciones, en la aceptación de los cambios y en la sostenibilidad de las obras en el tiempo. La literatura señala que la calidad de los procesos participativos influye en la confianza institucional y en la disposición de los actores locales a colaborar con futuras iniciativas públicas (Arnstein, 1969; Fung, 2006).

Sin embargo, diversos estudios advierten que, en la práctica, la participación ciudadana en intervenciones urbanas suele desarrollarse bajo condiciones restrictivas, caracterizadas por instancias predominantemente informativas o consultivas, con limitada capacidad de incidencia en la toma de decisiones. Estas dinámicas generan percepciones diferenciadas entre los actores involucrados y pueden dar lugar a tensiones entre el discurso institucional y la experiencia vivida en el territorio (CEPAL, 2021; OECD, 2024).

Guayaquil se inscribe en esta tendencia regional. En los últimos años, el municipio ha impulsado proyectos de intervención urbana orientados a la recuperación de sectores emblemáticos del centro de la ciudad. Entre ellos, la intervención de la Calle Panamá destaca por su visibilidad, por su vínculo con la revalorización patrimonial y por su impacto directo en las actividades económicas, la movilidad y el uso del espacio público. No obstante, existe escasa evidencia sistematizada sobre cómo los actores locales percibieron los mecanismos de participación ciudadana asociados a este proceso.

Frente a este escenario, el presente estudio analiza las percepciones de actores locales sobre los mecanismos de participación ciudadana implementados en la intervención urbana de la

Calle Panamá, en la ciudad de Guayaquil. A través de un estudio de caso con enfoque cualitativo, la investigación busca comprender cómo fue experimentada la participación desde la perspectiva de quienes se vieron directamente afectados por la intervención, aportando elementos para reflexionar sobre los desafíos de la participación ciudadana en la gestión urbana local.

### **1.1. Enfoques para analizar la participación ciudadana**

La participación ciudadana ha sido analizada desde distintos marcos que permiten clasificar su nivel de incidencia. Uno de los más conocidos es el propuesto por Arnstein (1969), quien planteó una escala con ocho niveles que van desde la manipulación hasta el control ciudadano. Esta herramienta permite identificar si un proceso es meramente informativo o si otorga poder de decisión a la ciudadanía. Fung (2006) desarrolló una tipología que amplía esta perspectiva. Propone analizar quién participa, cómo interactúan los participantes y cuál es el impacto de esa interacción en la toma de decisiones. Estos enfoques han sido aplicados en estudios urbanos para evaluar la profundidad y efectividad de la participación ciudadana en proyectos públicos. Hernández Bonilla (2007) advierte que en América Latina muchas intervenciones urbanas se sitúan en niveles bajos de participación.

La ciudadanía es informada o consultada, pero sin efecto vinculante. Estos marcos teóricos son útiles para examinar cómo se ha gestionado la participación en casos concretos.

**B.4.2 Planificación urbana participativa: desafíos y tensiones** La planificación urbana requiere incorporar la voz de los actores locales desde las fases iniciales del proceso. Healey (1997) señala que una ciudad solo puede construirse de forma legítima si los actores sociales tienen oportunidad de dialogar y aportar. Esto implica que la participación no debe ser una acción puntual, sino un componente estructural del diseño urbano. Franco Muñoz (2020) sostiene que la participación resulta ineficaz si se limita a etapas avanzadas del proyecto. En esos casos, no se modifican decisiones clave ni se generan compromisos duraderos. Telles (2017) indica que en América Latina las instituciones públicas suelen mantener una relación jerárquica con la ciudadanía, lo que dificulta la colaboración efectiva. Zhu y Wei (2018) señalan que en contextos donde las autoridades no están dispuestas a modificar sus planes, la participación es percibida como formalismo. Aunque se desarrollen encuentros o

consultas, no existe un canal real para incorporar las demandas o sugerencias de los ciudadanos.

### **1.1.Marco legal de la participación ciudadana en Ecuador**

La Constitución del Ecuador (2008) reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental y un principio rector de la gestión pública. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece mecanismos como asambleas, audiencias públicas, presupuestos participativos y veedurías. Estos mecanismos buscan garantizar la incidencia de la ciudadanía en los procesos de planificación, gestión y evaluación de la política pública. Sin embargo, el cumplimiento del marco legal depende de la voluntad institucional. Ramírez y Villavicencio (2016) afirman que en muchos municipios la participación se limita a espacios formales sin efecto sobre las decisiones. La ciudadanía es convocada, pero no se le entrega información suficiente ni se establecen mecanismos de retroalimentación. Esto debilita la confianza y reduce el impacto del proceso participativo.

En el ámbito urbano, esta situación se reproduce con frecuencia en los proyectos de regeneración impulsados desde los gobiernos locales. Aunque se hable de participación, en la práctica las decisiones son tomadas con base en criterios técnicos, políticos o comerciales, sin incorporar las visiones de los actores del territorio. B.4.4 Experiencia de participación en intervenciones urbanas en América Latina En América Latina se han implementado diversas formas de participación ciudadana en proyectos urbanos. Las experiencias han sido heterogéneas. En algunas ciudades se ha promovido la coproducción del espacio, mientras que en otras la participación ha sido limitada o simbólica. ONUHabitat (2020) y CEPAL (2021) destacan que los procesos más efectivos son aquellos que combinan voluntad institucional, apertura al diálogo y continuidad en el tiempo. El Banco Interamericano de Desarrollo (2023) identifica que cuando la participación es considerada parte del diseño del proyecto, y no solo una obligación administrativa, los resultados son más sostenibles.

La apropiación del espacio por parte de los actores locales mejora la conservación del entorno, reduce los niveles de conflicto y fortalece la legitimidad institucional. Estudios de casos específicos permiten observar estos contrastes. En Medellín, se han documentado procesos de intervención urbana en barrios vulnerables con mecanismos participativos integrados desde el inicio, como los Presupuestos Participativos y las Unidades de Planeación

Zonal (Brand & Dávila, 2011). Esto permitió que la ciudadanía influyera en la selección de proyectos y priorización de recursos. En Porto Alegre, el modelo de presupuesto participativo fue una experiencia pionera en la región. Su impacto en la gestión urbana ha sido ampliamente estudiado (Baiocchi, 2005). Aunque ha enfrentado retrocesos en los últimos años, sirvió como referencia para otras ciudades en la región. En cambio, en ciudades como Lima o Ciudad de México, varios proyectos de regeneración urbana han sido criticados por excluir a los residentes más antiguos o por provocar procesos de desplazamiento indirecto (Monkkonen, 2012; Dosh, 2010).

En estos contextos, la participación muchas veces se reduce a procedimientos formales sin incidencia real. La ciudadanía es convocada, pero no se genera una relación horizontal entre actores. Tampoco se entregan los insumos técnicos necesarios para que la participación sea informada. Estos estudios coinciden en que los beneficios de la participación no se limitan a su valor normativo. También cumplen una función instrumental en la gestión de riesgos, el aumento de legitimidad y la sostenibilidad social del espacio intervenido.

## **1.2. Justificación**

Las intervenciones urbanas impulsadas por los gobiernos locales no solo transforman el espacio físico de la ciudad, sino que reconfiguran prácticas cotidianas, relaciones sociales y dinámicas económicas de quienes habitan y utilizan dichos territorios. En este contexto, la participación ciudadana se convierte en un componente central para garantizar la legitimidad social, la sostenibilidad de las obras y la coherencia entre los objetivos institucionales y las necesidades reales de los actores locales. Analizar cómo se implementan y perciben estos mecanismos resulta especialmente relevante en ciudades latinoamericanas, donde persisten brechas entre los marcos normativos de participación y su aplicación efectiva en la gestión urbana.

En Ecuador, la participación ciudadana está reconocida constitucionalmente como un derecho y un principio rector de la gestión pública. Sin embargo, diversos estudios advierten que, en la práctica, muchos procesos participativos se limitan a instancias formales de información o consulta, con escasa capacidad de incidencia en la toma de decisiones. Esta distancia entre lo normativo y lo operativo adquiere particular importancia en proyectos de intervención urbana, dado que estos afectan de manera directa la actividad económica, la

movilidad, la convivencia y el uso del espacio público. En ausencia de mecanismos participativos robustos, las intervenciones corren el riesgo de generar tensiones, conflictos y percepciones de exclusión, aun cuando los resultados físicos de la obra sean valorados positivamente.

El caso de la intervención en la Calle Panamá de Guayaquil constituye un escenario pertinente para examinar estas tensiones. Se trata de una obra emblemática, orientada a la revitalización del centro histórico y a la dinamización turística y cultural de la ciudad, cuyos impactos recaen de forma directa sobre comerciantes, residentes, trabajadores y usuarios del sector. Pese a su visibilidad y relevancia, existe escasa sistematización académica sobre cómo los actores locales percibieron los mecanismos de participación habilitados durante su planificación y ejecución. Esta ausencia de evidencia limita la posibilidad de evaluar la calidad del proceso participativo más allá del cumplimiento formal de procedimientos administrativos.

En este sentido, el presente estudio se justifica por su aporte a la comprensión empírica de la participación ciudadana desde la perspectiva de quienes experimentan las intervenciones urbanas en su vida cotidiana. Al centrarse en las percepciones de actores locales, la investigación permite identificar brechas entre el discurso institucional y la experiencia ciudadana, así como reconocer buenas prácticas, limitaciones y oportunidades de mejora en el diseño y ejecución de mecanismos participativos. Este enfoque resulta particularmente valioso para la gestión pública local, en tanto aporta insumos concretos para fortalecer procesos de planificación urbana más inclusivos, transparentes y sensibles a los conflictos territoriales.

Finalmente, el trabajo contribuye al debate académico sobre participación ciudadana en intervenciones urbanas en América Latina, al ofrecer un estudio de caso situado que dialoga con modelos teóricos consolidados y con el marco normativo ecuatoriano. Sus resultados no solo permiten comprender el caso específico de la Calle Panamá, sino que también ofrecen aprendizajes transferibles para futuras intervenciones urbanas en Guayaquil y en contextos similares, donde la calidad del proceso participativo es tan determinante para la legitimidad social de las obras como sus resultados materiales.

### **1.3. Definición del tema o problema**

En América Latina, las ciudades han recurrido con frecuencia a proyectos de intervención urbana como herramienta para recuperar zonas centrales, dinamizar la economía local y atraer turismo. Estas iniciativas suelen enmarcarse en estrategias de regeneración urbana que combinan mejoras físicas, inversión pública y posicionamiento cultural del espacio. Informes de ONU-Habitat (2020) indican que estos procesos han ganado relevancia como parte de una visión de ciudad más competitiva y orientada al desarrollo. Sin embargo, también se reconoce que muchos de estos proyectos se ejecutan sin un enfoque integral de participación. En consecuencia, los actores locales tienen poca incidencia real en las decisiones que afectan su entorno inmediato. La CEPAL (2021) ha señalado que la planificación urbana en la región enfrenta una deuda pendiente en términos de participación efectiva. Aunque existen marcos legales que promueven la inclusión ciudadana, en la práctica predominan mecanismos formales con bajo nivel de incidencia.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2023) advierte que esto puede debilitar la sostenibilidad social de las intervenciones, limitar la apropiación comunitaria del espacio y generar tensiones con los residentes y usuarios habituales. A pesar de los avances normativos, la distancia entre las instituciones públicas y la ciudadanía persiste como un problema estructural en los procesos de transformación urbana. Guayaquil forma parte de esta tendencia regional. En los últimos años, el Municipio ha impulsado la renovación de sectores emblemáticos del centro de la ciudad. Uno de los casos más visibles es la intervención en la Calle Panamá, concebida como un corredor turístico y cultural.

El proyecto incluyó la mejora de aceras, iluminación, fachadas y mobiliario urbano, así como la revalorización del espacio peatonal. Esta transformación ha sido promovida como parte del esfuerzo por recuperar la vida urbana y reactivar la economía local. Sin embargo, poco se conoce sobre el grado de participación de los actores directamente afectados por la obra. No hay información clara sobre los mecanismos aplicados para incluir a residentes, comerciantes o trabajadores de la zona en el diseño y ejecución del proyecto. Esta falta de documentación plantea preguntas sobre la calidad de la gestión pública y el tipo de relación que se construye entre las autoridades municipales y la ciudadanía. Este estudio tiene como objetivo analizar las percepciones de los actores locales sobre los mecanismos de participación ciudadana aplicados en la intervención urbana de la Calle Panamá. A partir de

sus experiencias, se busca identificar buenas prácticas, vacíos existentes y posibles líneas de mejora para fortalecer procesos similares en el futuro.

## **1.4.Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

- Analizar las percepciones de actores locales sobre los mecanismos de participación ciudadana en las obras de intervención urbana realizadas en la Calle Panamá de Guayaquil.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar los mecanismos formales e informales de participación ciudadana aplicados por el municipio de Guayaquil para la planificación de intervenciones urbanas en la Calle Panamá.
- Explorar las percepciones de residentes, comerciantes y funcionarios municipales sobre su nivel de involucramiento en el proceso de planificación y ejecución de las obras.
- Proponer recomendaciones para fortalecer la participación ciudadana en futuras intervenciones urbanas similares en Guayaquil.

## **Capítulo II - Revisión de Literatura.**

### **2.1.Participación ciudadana en la gestión pública**

En este estudio se entiende la participación ciudadana como la intervención organizada y voluntaria de personas y colectivos en los asuntos públicos, orientada a influir en decisiones estatales y en la gestión de bienes comunes. Diversas revisiones recientes muestran que esta noción se ha consolidado como respuesta a los límites de la democracia exclusivamente representativa y a la desafección política en América Latina (Cruzalegui et al., 2023; Quecaño, 2025). La participación comienza a ser casual y cotidiana, y ya no es un mero derecho político formal y se entiende como práctica cotidiana de co-gobernanza y corresponsabilidad en la producción de políticas públicas.

Recientemente, varios estudios brindan pruebas de que la participación ciudadana consolida la democracia al abrir más espacios y posibilidades para que la ciudadanía pueda

incidir y participar en la formulación, implementación y evaluación de políticas, sobre todo en gobiernos locales (Clarke, 2020; González y Soto, 2022). En la región, mecanismos como los presupuestos participativos, cabildos abiertos, la veeduría y los consejos consultivos han sido utilizados para acercar el Estado a la ciudadanía y, de esta manera, mejorar la legitimidad de la gestión pública (Quecaño, 2025). La participación se relaciona, además, con resultados muy importantes en materia de transparencia, rendición de cuentas y control democrático, que son variables fundamentales para enfrentar la corrupción y la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos.

En el ámbito de la administración pública, la participación puede ser categorizada como: información, consulta e incidencia. En la primera, se da un flujo de comunicación de forma unidireccional, sin posibilidad de debate. En la consulta se da apertura a procesos de escucha, sin embargo, las decisiones continúan restringidas a las autoridades. En la incidencia se tiene la efectiva capacidad de influir en una decisión a través de la negociación, cogestión o control social, de forma organizada (Cruzalegui et al. 2023). Esta categorización resulta ser parte central de la construcción de una mirada crítica, ante la retórica oficial de participación en escenarios locales.

En los países de América Latina, la participación ciudadana ha sido incluida en los documentos de modernización estatal, en la parte de gobernanza democrática como un importante instrumento de democratización del estado. Con comparación a otros países del mundo, en la región, se ha incrementado en gran nivel la formalización de los mecanismos de participación, aunque siga existiendo una gran disparidad en la profundidad o nivel de participación (OECD, 2024). Por lo tanto, la participación se asocia a la apertura de un estado capaz de articularse o constituirse en un sistema de cooperación con los actores sociales y privados, más allá de una simple intervención en la ampliación de los procedimientos administrativos. Esta inmediata reorientación debe implicar un manejo de la participación como parte del ciclo completo de las políticas públicas.

Por otro lado, la literatura advierte que en algunas ocasiones la participación puede ser solo simbólica o instrumental. Procesos en los que los participantes son meros espectadores en la toma de decisiones que son clave y estratégicas, generan mayor descrédito hacia los órganos que se dice los convocan, y se tienden a reproducir (Nicasio, 2024) las

desigualdades previas. La falta de participación real provoca frustración, sobre todo en los grupos que históricamente han sido marginados. Se debe analizar la participación para preguntar no solo cuántos mecanismos se activan, sino, quién se moviliza y para qué; y en última instancia, qué cambios se producen en la jerarquía del poder.

Los ciudadanos pueden participar de manera virtual gracias a las tecnologías digitales. La participación ciudadana busca abarcar lo ciudadano por el costo de participación a través de sitios de consulta en línea, sistemas de gobierno abierto, portales de datos públicos, etc. (Ávalos, 2024; Clarke, 2020). No obstante, estas tecnologías reproducen desigualdades en posibilidades e incapacidad. Así, el impacto en el cierre de brechas de inclusión digital y de alfabetización cívica es profundamente limitado. Para este estudio lo digital es tratado como un complemento y no como un sustituto de los espacios presenciales de deliberación local.

La participación ciudadana también se asocia al desarrollo de cada comarca. Hay varios trabajos que aseguran que la colaboración de los miembros de la comunidad aumenta la relevancia de los proyectos, ayuda a que se mantengan, y refuerza el tejido social (Cajilema-Quijosaca, 2025; Loor, 2025). En los proyectos de centros poblados, el compromiso se refleja tanto en la elección de prioridades de inversión, como de la atención diaria en equipamientos y en la dotación de espacios públicos y servicios básicos. Desde este sentido, participar en comunidad implica diseñar políticas y proyectos, dejar de lado la consulta de decisiones que ya se están ejecutando.

En la teoría de la gestión pública contemporánea también se han abordado temas de colaboración pública donde el Estado ya no es el único productor de valor público, sino que articula redes de actores (Quecaño, 2025; Meza, 2024). Aquí se hace énfasis en el carácter relacional de la participación, donde el diseño institucional no es lo único importante, sino que también la calidad de las relaciones y de los procesos que se dan entre los servidores públicos, las organizaciones y la sociedad civil. Por lo tanto, se debe hablar de justicia procedimental y tener en cuenta cuánto se reconoce y se respeta a todos los actores que participan en los procesos desde los públicos.

En Ecuador, la discusión en la esfera municipal se vuelve particularmente importante porque en estos casos se incorpora la participación como principio en la planificación del desarrollo y la ordenación territorial. Respecto de la literatura en gobiernos locales, se

documentan casos de diferente orden, desde mecanismos de cocreación verticales hasta algunos más horizontales con organizaciones comunitarias (Suing et al., 2018, Rivera y Proaño, 2022). En este sentido, es de interés considerar la intervención urbana de la calle Panamá como política local en la que se han promovido y limitado diversas formas de participación.

Para este estudio, la participación ciudadana en la gestión pública constituye una categoría de análisis que permite señalar, más allá de la existencia de dispositivos procedimentales, la vivencia de los actores locales. Interesa comprender cómo perciben los habitantes y usuarios de la calle Panamá las oportunidades de involucrarse, la claridad de la información disponible y la posibilidad de incidir efectivamente en las decisiones. Estas percepciones constituyen un insumo clave para evaluar la coherencia entre el marco normativo, el diseño institucional y las prácticas concretas de gestión urbana.

## **2.2. Modelos y niveles de participación ciudadana**

Al analizar la participación de los ciudadanos, el uso de ciertos modelos que permiten distinguir niveles de poder e influencia es de gran ayuda. Uno de los más destacados es el modelo de "escalera de participación" propuesto por Sherry Arnstein, que clasifica los diferentes peldaños de la escalera según el grado de control de los ciudadanos sobre los procesos de toma de decisiones (Arnstein, 1969). Más recientemente, varias revisiones han actualizado y popularizado este modelo para analizar prácticas participativas, especialmente a escala local.

La escalera de Arnstein coloca los peldaños inferiores y el nivel como 'sin participación', donde la acción institucional es solo manipulación o 'terapia' de los ciudadanos sin ninguna voz real. El segundo grupo es uno de tokenismo e incluye informar, consultar y apaciguar, donde los ciudadanos son escuchados, pero como una forma de ejercicio de poder, y la toma de decisiones sigue estando completamente en manos de las autoridades. Los sectores superiores finales de la escalera pertenecen al poder ciudadano, que se ilustra en el control asociativo, delegado o comunitario sobre las políticas y proyectos públicos.

Aunque generado dentro de un contexto específico, se han retomado en distintos estudios la teoría de la escalera de Arnstein para analizar la disparidad en el discurso y en la práctica participativa. Recientemente, esta teoría se ha utilizado para plantear que, en la

presentación de numerosos procesos como innovadores, se permanece en niveles de consulta o placación (Nicasio, 2024). Este comentario crítico señala que la existencia de mecanismos formales en un determinado proceso no necesariamente se traduce en una distribución del poder o en cambios en las relaciones entre el Estado y la sociedad.

A la par, Archon Fung desarrolla el modelo denominado “cubo de la democracia”, que presenta un esquema tridimensional para clasificar los mecanismos de la participación en función de cuatro parámetros: quiénes son los participantes, de qué manera se produce la comunicación y qué potestad poseen las decisiones que se toman (Fung, 2006). A diferencia de la metáfora lineal que presenta la escalera, el cubo enfatiza la multiplicidad de configuraciones institucionales que se pueden dar y permite posicionar cada caso en un espacio analítico más elástico.

La primera dimensión del cubo se refiere a quienes pueden participar. En un extremo está el proceso cerrado y/o restringido a expertos o representantes. En el otro extremo se encuentran los espacios abiertos a cualquier interesado. Entre esos dos extremos, Fung ubica mecanismos que combinan criterios de selección aleatoria, representación territorial o de pertenencia a grupos afectados. Esta dimensión resulta especialmente pertinente para analizar las intervenciones urbanas que incorporan, de manera simultánea, residentes históricos, comerciantes, entidades culturales y turistas.

La segunda dimensión del cubo se refiere a los tipos de comunicación y de toma de decisión que se puede dar. En algunos dispositivos se opta por la simple entrega de la información o la recepción de opiniones aisladas, mientras que hay otros que privilegian la deliberación colectiva, el intercambio argumentativo y la búsqueda de acuerdos. La calidad del diálogo, el tiempo que se disponga y las normas de interacción impactan directamente en las percepciones que los participantes tengan sobre la seriedad del proceso (Fung, 2006; Pablo, 2013).

El tercer componente del cubo hace referencia a cuán autorizados y a cuán empoderados deben estar los ocupantes de los espacios participativos. Fung hace una distinción entre los procesos de consulta, los espacios de colaboración en la ejecución, y las cascadas donde las decisiones de las ciudadanas son vinculantes para la administración pública. Por ejemplo, se ha documentado que muchos gobiernos subnacionales permiten la

participación en las fases de diagnóstico, pero restringen sus decisiones en las prioridades presupuestarias y en la configuración del diseño de los proyectos (Government at a Glance LAC, 2024).

Hay varias obras que entrelazan la escalera de Arnstein y el cubo de Fung que han ido construyendo tipologías para fines de especialización y contextualización, en especial en los municipios que buscan generar y consolidar culturas participativas más robustas a lo largo de los años (Nicasio, 2024; Meza, 2024). Estas propuestas expresan que para que exista participación de la ciudadanía, se requieren ciertas condiciones, las cuales son sistémicas e institucionales, pero también dependen de ciertos factores de tipo político y cultural, tales como la confianza, la historia de la sociedad civil organizada, y los conflictos en el territorio.

En el presente estudio, se abordan estos modelos no como modelos cerrados, sino como construcciones flexibles para entender las percepciones de los actores locales intervinientes en el caso de la calle Panamá. Se prefiere no ubicar el proceso en un escalón particular, sino que se busca entender si los participantes lo viven como información, consulta, incidencia, y como lo describen en términos de quiénes participan, qué formas de interlocución existen y qué relevancia tienen sus aportes en las decisiones. Estas características fundamentan la conformación de las categorías de análisis que se utilizarán en el estudio cualitativo.

Por lo tanto, los modelos conceptuales de los niveles de participación se articulan con la metodología cualitativa elegida. En las entrevistas y en los documentos, las distinciones de ausencia de participación, de tokenismo y de empoderamiento, así como inclusión, deliberación, autoridad se tendrán en cuenta, y así se incorporan al análisis. Este orden de ideas permite inscribir la complejidad de los modelos teóricos en categorías operativas que son válidas para un estudio de caso, especialmente, porque da relevancia a las voces de los actores locales, frente a un enfoque que prioriza el uso de metodologías cuantitativas extensivas.

### **2.3.Participación ciudadana en intervenciones urbanas**

Las intervenciones urbanas constituyen un campo privilegiado para observar la participación ciudadana, porque afectan de manera directa el uso cotidiano del espacio, la movilidad y las formas de convivencia. La literatura reciente sobre regeneración urbana en

América Latina subraya que estos procesos se desarrollan en contextos marcados por desigualdades territoriales, informalidad y déficit histórico de inversión en barrios centrales y periféricos (Espinoza-Touma et al., 2024). En este caso, participación sirve para legitimar los acuerdos y construir consensos respecto al porvenir de la ciudad.

Los estudios de la regeneración urbana realizan diagnósticos para la mejora de la calidad de vida de barrios en situación de vulnerabilidad o, como oposición, la mejora de la calidad de vida de la inversión, atrayendo por la valorización flujos de inversión y, de esta forma, implicando situaciones de desplazamiento social (Tarazona y Velandia, 2022; Piasek, et al, 2021). En ambos casos, los procesos de la participación modelan la forma en que los residentes, comerciantes y usuarios asimilan los cambios. Cuando los protagonistas de la acción local son los que obtienen beneficios, la regeneración se identifica con los derechos de la ciudad y la justicia espacial.

A nivel de la planificación urbana y del espacio público, se han venido promoviendo la planificación colaborativa y el diseño participativo que incluyen a la ciudadanía en las fases de diagnóstico, co-diseño y evaluación de los proyectos (Alvarado, 2024; Jiménez-Caldera et al., 2024). Estos estudios demuestran que la participación no solamente aumenta la funcionalidad de las adecuaciones que se realizan, sino que también se fortalece el sentido de pertenencia y de apropiación de dicho espacio. Sin embargo, también advierten que la participación toma tiempo y recursos y capacidades institucionales que no siempre se tienen.

Desde la perspectiva de la seguridad y el uso del espacio en las ciudades de América Latina, las investigaciones de este campo han empezado a recopilar datos. Por ejemplo, en el trabajo de Villa-Duire (2025) en Trujillo constata que, la colaboración de los y las comerciantes y vecindario en el control de una avenida, modifican la manera como se controlan el comercio informal de la avenida y el mantenimiento del espacio (Villa-Duire, 2025). Lo anterior permite entender que la participación no se da enoquets, sino que puede integrarse a la gestión en el día a día.

La participación en la regeneración urbana ha sido sistematizada por UN-Habitat así como otros organismos en donde la ciudadanía ha sido central para la sostenibilidad de la intervención (UN-Habitat, 2021, Capra-Ribeiro, 2024). De los casos estudiados, la mayor parte de los handouts han presentado como los más exitosos en combinar los instrumentos

de participación: de manera formal con la creación de mesas de trabajo, en la realización de talleres, en la aplicación de instrumentos de consulta y de manera informal, a través de caminatas.

Experiencias en América Latina han documentado la regeneración de centros históricos, frentes fluviales y barrios populares en los que la participación comunitaria ha sido clave para la no turistificación o no la atracción de inversiones privadas (Zapata, 2020; Bustos et al., 2023). Estas comunidades han impulsado la vivienda, la memoria y los espacios públicos, a la par de frenar la gentrificación y la expulsión de la población.

La participación en la planeación urbana en la regeneración también suele estar mediada por conflictos de interés entre los actores que poseen diferentes recursos y niveles de poder. Los actores de la vecindad, los comerciantes, las administraciones municipales, las universidades, los actores turísticos son los que pueden poseer diferentes visiones de lo que representa “el éxito” de un proyecto de regeneración. La literatura dice que no hay forma de resolver estos problemas por la vía de la eliminación de conflictos, sino que deben plantearse formas de diálogo y negociaciones que incorporen a los grupos que realmente son afectados (Capra-Ribeiro, 2024; Escalante-Leiva, 2024).

El caso de la calle Panamá se inserta en esta tendencia de intervenciones en centros históricos orientadas a combinar revitalización económica, puesta en valor patrimonial y creación de espacios de esparcimiento (Compte, 2024; Ycaza, 2021). La intervención de la zona la posicionó como corredor gastronómico y cultural y nuevos proyectos de la intervención buscan consolidar el paseo peatonal como atractivo turístico. En este marco, se valoran las percepciones de residentes, comerciantes, transeúntes y usuarios culturales sobre la participación.

Este estudio de la literatura comprende que las redes de participación de los ciudadanos en la intervención de los espacios urbanos se pueden estudiar en tres dimensiones: el diseño de los dispositivos institucionales, las relaciones que se despliegan en la práctica y las representaciones que los actores construyen en torno a su poder. En el caso de la calle Panamá, el foco se coloca en este tercer plano, sin perder de vista que las percepciones están condicionadas por las experiencias previas de regeneración y por las expectativas generadas por el discurso oficial sobre participación.

## **2.4. Marco normativo de la participación ciudadana en Ecuador**

El modelo constitucional ecuatoriano se define como un Estado constitucional de derechos y justicia, que incorpora de manera explícita la democracia participativa como principio estructurante. La Constitución de 2008 consagra la participación ciudadana como un derecho, un deber y un principio recto que debe atravesar toda la gestión pública, así como también se reconocen mecanismos de acción directa y control social sobre el Estado (arts. 1, 95 y 100). Investigaciones más recientes descritos como esta legislación se propone a cambiar la visión netamente electoral de la democracia a la visión de democracia de la corresponsabilidad a nivel institucional entre Estado y ciudadanía (Quiñonez-Medina et al, 2024).

A partir de esta base constitucional se ha construido un sistema jurídico que incluye la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). La primera de ellas establece los principios y los mecanismos y espacios para la ejercitación de los derechos de participación en todos los niveles de gobierno. En la segunda, se establece las competencias del CPCCS como órgano responsable de la promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social (LOPC, 2010; LOCPCCS, 2024). Estas normas configuran un marco robusto, al menos en el plano formal.

En el ámbito electoral, el Código de la Democracia incorpora disposiciones sobre participación ciudadana en procesos de reforma normativa, observación electoral y mecanismos de democracia directa, como consultas populares y revocatorias del mandato. Sin embargo, la literatura subraya que la participación vinculada a la planificación y la gestión cotidiana especialmente en gobiernos autónomos descentralizados resulta más relevante para la vida diaria de la población, aunque menos visible en el debate público (Paguay-Chuquimarca et al., 2024).

La participación ciudadana es una de las exigencias contenidas en la Constitución para la aprobación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en la elaboración de presupuestos participativos y en la rendición de cuentas (art. 100). En esta línea, el CPCCS ha elaborado técnicas y manuales, que se resumen en funciones, sistemas y actores que han de formar parte de los sistemas que, por su naturaleza y desarrollo, han de ser de carácter

permanente y no meramente consultivas (CPCCS, 2025). De ahí que, en el orden municipal, por ley, es exigible la creación de espacios de participación ciudadana.

La investigación en el campo de lo jurídico y la ciencia social respecto del caso ecuatoriano, ha expuesto el mismo diagnóstico respecto de la inobservancia de lo normado; brechas en el diseño y la implementación. De la misma forma, lo han demostrado Paguay-Chuquimarca et al. (2024) y Quiñonez-Medina et al. (2024). En el ejercicio de los derechos de participación y control social se ha demostrado la ineffectividad, por el estancamiento político de las instituciones, la escasa educación ciudadana y la fragilidad de las organizaciones del país. En la realidad, los mecanismos que debieran generar estos derechos, escasamente se constituyen, no existen, no se les ha dotado de información, financiamiento, procedimientos y normas que les asegure una efectiva incidencia en el ámbito de las decisiones públicas.

Con respecto a la planificación y gestión urbana, hay estudios sobre planes de desarrollo y ordenamiento de la tierra y sobre determinados gobiernos locales, que evidencian el escaso conocimiento que los ciudadanos tienen sobre los instrumentos de planificación y la escasa apropiación de los espacios de participación que suelen estar disponibles (Cedeño-Gómez, 2025; Alvear, 2024). Estos estudios indican que su participación se da, por lo general, en los sectores más organizados o en los que cuentan con mayores recursos técnicos, dejando en un segundo plano a aquellos que son impactados directamente por las variaciones en el uso del suelo.

Así las cosas, la participación ciudadana en relación con la intervención de la calle Panamá se enmarca en el derecho a la participación, en el reconocimiento de la ciudadanía, que es extenso, pero que se torna efectivo en la medida en que los gobiernos locales implementen los mecanismos de participación y los actores sociales asuman que tienen la posibilidad de incidir. Las percepciones sobre la coherencia entre discurso normativo y prácticas municipales resultan fundamentales para evaluar el grado en que la regeneración urbana se ajusta al modelo de democracia participativa establecido en la Constitución y en la legislación ecuatoriana.

## **2.5. Percepciones de actores locales como eje del análisis**

Desde una perspectiva cualitativa, las percepciones de los actores locales se entienden como construcciones subjetivas a través de las cuales las personas interpretan su experiencia con la participación y con las transformaciones del espacio urbano. No se pretende contrastar estas percepciones con una realidad objetiva, sino con comprender sus sentidos, matices y tensiones. Recientemente se ha demostrado que la percepción acerca de lo legítimo, útil y accesible que son los mecanismos participativos, influye de forma directa en el grado de compromiso de la ciudadanía (Nicasio, 2024; Quecaño, 2025).

La literatura sobre participación y confianza institucional se refiere a la percepción de justicia de la participación, en particular, a la atención, escucha y comunicación que son aspectos delicados y que son fundamentales para la calidad de la participación (Castellanos, 2022; Ardanaz et al., 2023). Desinterés a la participación por parte de actores locales y en procesos a los que se les ha presentado tales aportes, se desatan ciclos de apatía, al contrario, el respeto y los resultados visibles en el diálogo se manifiestan en la disposición para la participación y el empoderamiento.

Los cambios en el espacio y en su simbolismo, junto con los mecanismos participativos, generan en las personas, subjetivamente, distintas percepciones en intervenciones urbanas. Al analizar la percepción que tienen los ciudadanos de la seguridad, la accesibilidad, la comodidad y la identidad de los lugares, se describieron los resultados de la apropiación y el uso cotidiano de los parques, plazas urbanas y vías (Vergel-Ortega, 2019; Schroeder, 2022; Villa-Duire, 2025). Estas percepciones, de alguna forma, moldean los recuerdos de las personas respecto a los procesos participativos relacionados con estas transformaciones.

Desde el área de la investigación, el interés en el estudio de las percepciones de los actores locales se logra a través de estudios de caso cualitativos donde se combinan la observación, las entrevistas en profundidad y el análisis de documentos. Esta es la situación de Fayad et al. (2025) en el caso de los jóvenes y el espacio público en Chapinero, o Cedeño-Gómez (2025) en los Planes de Desarrollo Territorial, donde se constata que la narrativa de los participantes en los procesos de investigación permite visibilizar conceptos como

inclusión, reconocimiento, utilidad, apropiación del espacio y también utilidad del espacio. Estas categorías también moldean el diseño analítico del presente estudio.

En el caso de la calle Panamá, supón que las percepciones de otros grupos de la comunidad como residentes, comerciantes, trabajadores de la cultura y usuarios, pueden diferenciarse de forma importante entre ellos, por sus recorridos, intereses y posturas frente al proyecto de intervención. La literatura en desarrollo territorial resalta que los actores locales no son grupos homogéneos, incapaces de ser divididos en iguales. Se trata de un conjunto de sujetos que, teniendo diferentes capacidades y recursos, las percepciones que manifiestan son de carácter expectativa y de resguardo de un temor ante las transformaciones urbanas (Cajilema-Quijosaca, 2025; Loor, 2025).

## **Capítulo III - Metodología.**

### **3.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación**

El estudio adopta un enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso, centrado en la intervención urbana de la Calle Panamá, en la ciudad de Guayaquil. Este enfoque se justifica porque el objetivo de la investigación es comprender e interpretar las percepciones, experiencias y valoraciones de los actores locales respecto a los mecanismos de participación ciudadana implementados durante el proyecto, más que medir variables o establecer relaciones estadísticas.

Desde esta perspectiva, la investigación se inscribe en un paradigma interpretativo, orientado a reconstruir los significados que los actores atribuyen a su involucramiento, a los espacios de diálogo habilitados y a la coherencia o falta de ella entre el discurso institucional y la experiencia vivida. El estudio de caso resulta pertinente al analizar un fenómeno contemporáneo, situado en un contexto urbano específico, en el que confluyen múltiples actores, intereses y relaciones de poder que no pueden ser aislados del entorno social e institucional en el que se desarrollan.

### **3.2. Unidad de análisis**

La unidad de análisis está constituida por las percepciones de los actores locales directamente vinculados con la intervención urbana de la Calle Panamá. Estas percepciones incluyen las interpretaciones que los participantes construyen sobre los mecanismos formales e informales de participación, su nivel de involucramiento en el proceso, la calidad del intercambio con la autoridad municipal y la incidencia real de sus aportes en las decisiones adoptadas.

El estudio no busca contrastar estas percepciones con una realidad objetiva ni establecer juicios de veracidad, sino comprender sus sentidos, matices y tensiones, reconociéndolas como construcciones sociales situadas. Este énfasis es coherente con los resultados del trabajo, que se organizan en torno a los ejes de información, consulta, incidencia y retroalimentación, así como al contraste entre discurso institucional y experiencia ciudadana.

### 3.3. Selección de participantes

La selección de participantes se realizó mediante muestreo intencional, propio de la investigación cualitativa, priorizando la diversidad de perspectivas y la riqueza de las experiencias por sobre la representatividad numérica. Se incluyeron actores que tuvieron vinculación directa con la intervención, ya sea desde funciones institucionales, actividades económicas o el uso cotidiano del espacio intervenido.

Los perfiles considerados fueron funcionarios municipales involucrados en la planificación o ejecución del proyecto, comerciantes establecidos en la Calle Panamá y residentes o trabajadores que desarrollan actividades permanentes en el sector. El criterio central de inclusión fue la experiencia directa con el proceso participativo o con los efectos de la intervención, lo que permitió recoger narrativas informadas sobre el fenómeno estudiado.

En total, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a actores locales. Este número de participantes es consistente con estudios de caso de enfoque cualitativo, en los que se busca profundidad analítica y saturación temática más que amplitud muestral. Diversos autores señalan que muestras pequeñas, pero estratégicamente seleccionadas, resultan adecuadas para comprender fenómenos complejos en contextos específicos, como las intervenciones urbanas y los procesos participativos locales (Yin, 2018; Guest et al., 2006).

En la Tabla 1 se presenta la distribución de los participantes entrevistados según su tipo de actor.

**Tabla 1.** Distribución de participantes entrevistados por tipo de actor

Tipo de actor	Número de participantes
Funcionarios municipales	3
Comerciantes del sector	4
Residentes / trabajadores de la zona	3
Total	10

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

La investigación empleó exclusivamente técnicas cualitativas, eliminando el uso de encuestas u otros instrumentos de carácter cuantitativo. Se utilizaron dos técnicas principales: entrevistas semiestructuradas y análisis documental cualitativo, concebidas como fuentes complementarias de información.

Las entrevistas semiestructuradas constituyeron la técnica central de recolección de datos. Estas permitieron explorar en profundidad las experiencias de los participantes, favoreciendo relatos detallados sobre los mecanismos de participación recordados, los momentos de interacción con la institucionalidad, las percepciones de escucha o exclusión, y las tensiones surgidas durante la intervención. La guía de entrevista fue diseñada para responder directamente a los objetivos del estudio y a los apartados de resultados, abordando temas como calidad de la información, accesibilidad de los espacios de consulta, incidencia percibida y existencia de retroalimentación institucional.

De manera complementaria, se desarrolló un análisis documental cualitativo de comunicados oficiales, registros públicos, material de difusión municipal y cobertura de prensa vinculados a la intervención urbana. Los documentos no fueron tratados como evidencia objetiva ni como datos cuantificables, sino como producciones discursivas institucionales, que expresan cómo la participación ciudadana fue narrada, justificada y presentada desde la perspectiva municipal. Esta técnica permitió reconstruir el discurso oficial del proyecto y analizar sus énfasis, omisiones y supuestos en relación con la participación ciudadana.

### **3.5. Estrategia de análisis y triangulación cualitativa**

El análisis de la información se desarrolló mediante análisis temático cualitativo, apoyado en procesos de codificación y organización conceptual similares a los empleados en software de análisis cualitativo asistido por computadora. A partir de las transcripciones de las entrevistas y del corpus documental, se identificaron unidades de significado que fueron codificadas y agrupadas en categorías analíticas.

El proceso combinó categorías deductivas derivadas del marco teórico información, consulta, incidencia, retroalimentación, inclusión y deliberación con categorías emergentes

surgidas del discurso de los participantes, particularmente aquellas vinculadas a tensiones, conflictos y percepciones de legitimidad. Estas categorías fueron organizadas en mapas conceptuales y redes semánticas, que permitieron visualizar relaciones entre actores, mecanismos de participación y experiencias vividas durante la intervención.

La triangulación se aplicó como una estrategia interpretativa, propia del enfoque cualitativo, orientada a contrastar distintas fuentes de información y no a verificar resultados en términos cuantitativos. En este sentido, se realizó una triangulación de fuentes entre entrevistas y documentos institucionales, comparando sistemáticamente el discurso oficial sobre la participación ciudadana con las experiencias narradas por los actores locales. Este contraste permitió identificar convergencias, divergencias y brechas entre lo formalmente declarado y lo socialmente vivido, constituyendo el eje central del análisis de resultados y de la discusión del estudio.

### **3.6. Consideraciones éticas**

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación social cualitativa. Todos los participantes fueron informados sobre los objetivos del estudio, el uso académico de la información y su derecho a retirarse del proceso en cualquier momento. La participación fue voluntaria y se garantizó la confidencialidad de los testimonios mediante el uso de seudónimos y la omisión de datos identificables.

Las entrevistas fueron utilizadas exclusivamente con fines académicos y el análisis documental se limitó a fuentes de acceso público. En todo el proceso se procuró un trato respetuoso, no coercitivo y sensible a las tensiones asociadas a la intervención urbana analizada.

## Capítulo IV - Resultados

La presente sección expone los resultados del estudio a partir del análisis cualitativo de las entrevistas semiestructuradas realizadas a los actores locales vinculados con la intervención urbana de la Calle Panamá, así como de la revisión documental de fuentes institucionales relacionadas con dicho proceso. Los hallazgos se organizan en función de los objetivos específicos del estudio y se presentan mediante un análisis temático que incorpora de forma explícita la triangulación por contraste entre las percepciones de los participantes y la información contenida en los documentos oficiales.

El análisis permitió identificar patrones comunes, divergencias y tensiones entre el discurso institucional y la experiencia vivida por los actores locales, lo que aporta una comprensión más integral del funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en el contexto de la intervención urbana analizada.

El análisis de las entrevistas se realizó mediante un enfoque de análisis temático, que permitió identificar códigos iniciales a partir de los testimonios de los participantes y agruparlos posteriormente en temas analíticos. Estos temas se construyeron de manera inductiva, considerando la recurrencia de patrones, tensiones y significados asociados a los mecanismos de participación ciudadana y a la experiencia de la intervención urbana.

Los resultados que se presentan a continuación se organizan en función de estos temas, los cuales guardan correspondencia con los objetivos específicos del estudio. El detalle del proceso de codificación, incluyendo los códigos identificados, su agrupación temática y su recurrencia, se presenta en los Anexos (ver Anexo 3), con el fin de transparentar el proceso analítico y fortalecer la coherencia entre los datos empíricos y los hallazgos expuestos.

El proceso analítico se desarrolló a partir de la identificación de códigos iniciales en los testimonios, los cuales fueron posteriormente agrupados en temas analíticos. Estos temas orientaron la construcción de los apartados 4.1, 4.2 y 4.3, permitiendo articular los datos empíricos con los objetivos del estudio. La Tabla 2 resume el vínculo entre los códigos identificados, los temas analíticos y las secciones de resultados.

**Tabla 2.** Articulación entre códigos, temas analíticos y secciones de resultados

Códigos identificados	Tema analítico construido	Sección donde se desarrolla
Reuniones informativas, socialización del proyecto, espacios de consulta, comunicación institucional	Mecanismos de participación ciudadana	4.1
Inclusión percibida, acceso a la información, posibilidad de diálogo, escucha institucional	Experiencia de participación de los actores locales	4.2
Incidencia limitada, falta de retroalimentación, participación tardía, trazabilidad de aportes	Brecha entre discurso institucional y experiencia ciudadana	4.3

#### **4.1 Mecanismos de participación ciudadana en la intervención urbana**

En relación con el primer objetivo específico, orientado a identificar los mecanismos de participación ciudadana implementados durante la intervención urbana de la Calle Panamá, el análisis documental permitió reconstruir los principales espacios y acciones de participación reportados por el Municipio.

De acuerdo con los documentos analizados, entre los que se incluyen actas de socialización del proyecto, comunicados institucionales del Municipio de Guayaquil y presentaciones técnicas difundidas por la Dirección de Obras Públicas, el Municipio señala que durante la fase de diseño y ejecución inicial de la intervención urbana en la Calle Panamá se habilitaron mecanismos de participación tales como reuniones informativas, jornadas de socialización barrial y espacios de consulta con actores locales. En dichos registros institucionales, estos espacios son presentados como instancias destinadas principalmente a informar sobre los objetivos del proyecto, socializar el cronograma de obra y recoger observaciones generales de la ciudadanía, destacándose la participación de comerciantes del sector, residentes aledaños y representantes de dependencias municipales.

Sin embargo, al contrastar esta información con los testimonios recogidos en las entrevistas, emergen percepciones diferenciadas respecto a la existencia, alcance y efectividad de estos mecanismos. Mientras algunos funcionarios municipales señalaron que los espacios habilitados permitieron cumplir con los procedimientos formales de participación y ofrecieron oportunidades suficientes para que los actores locales expresaran

inquietudes y sugerencias, varios comerciantes y residentes indicaron que dichos encuentros se percibieron como instancias predominantemente informativas, con escaso margen real para incidir en las decisiones adoptadas. Desde la perspectiva de estos actores no institucionales, la participación se habría producido cuando aspectos centrales del proyecto ya estaban definidos, y sin mecanismos claros de retroalimentación que permitieran conocer el destino de los aportes realizados. Un participante señaló:

“Nos convocaron a una reunión cuando la obra ya estaba prácticamente decidida; nos explicaron lo que iban a hacer, pero nunca supimos si lo que dijimos sirvió para algo, porque después no hubo respuesta ni cambios visibles”.

Este contraste sugiere que, si bien los mecanismos de participación fueron formalmente establecidos y documentados, su implementación práctica no fue percibida de manera homogénea por los distintos actores, lo que evidencia una brecha entre la planificación institucional de la participación y su experiencia en el territorio.

#### **4.2 Percepciones de involucramiento de los actores locales**

En relación con el segundo objetivo específico, el análisis de las entrevistas permitió profundizar en las percepciones de involucramiento de los distintos actores locales en el proceso participativo asociado a la intervención urbana.

Desde la perspectiva de los funcionarios municipales, el involucramiento ciudadano fue descrito como adecuado y acorde a las disposiciones institucionales vigentes, enfatizando que su alcance estuvo condicionado por factores normativos, técnicos y temporales asociados a la planificación y ejecución de la obra. En este sentido, los funcionarios señalaron que la participación ciudadana se concibió principalmente como un proceso de información y consulta orientado a socializar los lineamientos generales del proyecto y a recoger observaciones que pudieran ser consideradas en la medida en que no comprometieran los criterios técnicos, el presupuesto ni el cronograma establecido. Esta lógica institucional influyó en la forma en que se estructuraron los espacios participativos, los cuales se organizaron de manera puntual y concentrada en momentos específicos del proyecto, priorizando la viabilidad operativa de la intervención.

Por su parte, los comerciantes manifestaron percepciones mayoritariamente asociadas a una participación limitada, caracterizada por la falta de incidencia efectiva y una sensación de escasa escucha por parte de las autoridades. Varios entrevistados indicaron que, si bien fueron informados sobre la intervención y convocados a reuniones de socialización, su nivel de involucramiento fue evaluado como superficial, especialmente en relación con decisiones que afectaron directamente su actividad económica, como el acceso a los locales, los tiempos de ejecución y las afectaciones durante la obra. Un comerciante expresó:

“Nos avisaron lo que iba a pasar, pero nunca nos preguntaron cómo nos iba a afectar en el día a día; cuando intentamos decir algo, ya todo estaba definido y no hubo cambios”.

En el caso de los residentes y trabajadores, las percepciones de involucramiento estuvieron marcadas por un patrón de distanciamiento respecto al proceso participativo. Estos actores señalaron que su experiencia se limitó a recibir información general, sin contar con espacios continuos de diálogo ni con mecanismos claros para expresar preocupaciones o dar seguimiento a sus aportes. Esta dinámica contribuyó a una sensación de exclusión y falta de representación, en la medida en que percibieron que sus intereses y condiciones cotidianas no fueron considerados de manera sistemática dentro de la toma de decisiones asociada a la intervención urbana.

En conjunto, estas percepciones evidencian que el nivel de involucramiento fue interpretado de manera distinta según el rol y la posición de los actores en el territorio.

#### **4.3 Contraste entre discurso institucional y experiencia ciudadana**

La triangulación entre entrevistas y documentos permitió identificar contrastes relevantes entre el discurso institucional y la experiencia percibida por los actores locales. Mientras los documentos oficiales destacan la existencia de mecanismos de participación, la apertura de espacios de socialización y la inclusión de actores del sector como parte del proceso, los testimonios recogidos en las entrevistas evidencian experiencias divergentes vinculadas con baja incidencia efectiva, ausencia de retroalimentación y participación percibida como tardía o limitada a la recepción de información.

Por ejemplo, en las actas y registros institucionales de socialización del proyecto se indica que las reuniones convocadas tuvieron como finalidad recoger aportes ciudadanos y

atender inquietudes de los actores involucrados, presentando estos encuentros como instancias de diálogo con el territorio. No obstante, esta afirmación contrasta con lo expresado por comerciantes y residentes, quienes señalaron que los espacios funcionaron principalmente para comunicar decisiones ya definidas, sin que existiera claridad sobre qué observaciones fueron incorporadas o qué cambios se realizaron a partir de lo discutido. Esta diferencia se refleja en el siguiente testimonio:

“Nos reunieron para explicarnos lo que iban a hacer, pero nunca volvieron a decirnos qué tomaron de lo que hablamos; al final se hizo igual y uno se queda con la idea de que solo era para cumplir”.

Este tipo de contraste se repite en relación con la retroalimentación posterior y el seguimiento de aportes durante la ejecución de la obra, lo que sugiere que los mecanismos de participación operaron principalmente como informativos y consultivos, con componentes simbólicos cuando no se acompañaron de trazabilidad y devolución pública. En consecuencia, aunque el discurso institucional sitúa la participación como parte del proceso, la experiencia de los actores no institucionales no se tradujo necesariamente en una percepción de incidencia real sobre las decisiones que afectaron su dinámica cotidiana y económica.

El análisis triangulado permite, así, visibilizar las tensiones entre la narrativa institucional de la participación y las experiencias concretas de quienes habitan y trabajan en el área intervenida.

#### **4.4 Síntesis integradora de los hallazgos**

En conjunto, los resultados muestran que el proceso de participación ciudadana asociado a la intervención urbana de la Calle Panamá estuvo caracterizado por una predominancia de mecanismos informativos y por niveles limitados de consulta efectiva e incidencia ciudadana. Las percepciones de involucramiento variaron según el rol de los actores, siendo más favorables desde la perspectiva institucional y más críticas entre comerciantes y residentes.

El contraste entre fuentes documentales y testimonios permitió identificar una brecha entre la forma en que la participación es diseñada y reportada institucionalmente y la manera

en que es experimentada por los actores locales. Estos hallazgos aportan elementos relevantes para comprender los desafíos de la participación ciudadana en intervenciones urbanas y constituyen la base para las conclusiones y recomendaciones del estudio.

## DISCUSIÓN

El objetivo de esta sección es interpretar los principales hallazgos del estudio a la luz del marco teórico sobre participación ciudadana en intervenciones urbanas, con énfasis en los modelos de participación propuestos por Arnstein y Fung. A diferencia de la sección de resultados, la discusión no se centra en describir los hallazgos empíricos, sino en analizar su significado, sus implicaciones y su aporte para la comprensión de los procesos participativos en el contexto de la gestión pública local.

En relación con el primer objetivo del estudio, los resultados evidencian que los mecanismos de participación ciudadana implementados durante la intervención urbana de la Calle Panamá se concentraron principalmente en una combinación de información y consulta, con niveles limitados de incidencia efectiva en la toma de decisiones. La evidencia empírica muestra que, aunque se habilitaron espacios institucionales presentados como participativos, la experiencia reportada por comerciantes y residentes tendió a describirlos como instancias orientadas a comunicar lineamientos ya definidos y a canalizar observaciones sin garantías explícitas de incorporación. Esta brecha entre participación formal y percepción de incidencia se refleja, además, en la recurrencia de menciones sobre ausencia de retroalimentación y escasa trazabilidad de aportes, lo que reduce la legitimidad experimentada del proceso y la expectativa de influencia ciudadana en futuras intervenciones.

Este hallazgo es consistente con lo planteado por Arnstein (1969), quien advierte que una proporción relevante de los procesos participativos promovidos desde instituciones públicas se ubican en peldaños bajos o intermedios de la “escalera de la participación”, donde se informa o consulta a la ciudadanía sin transferir capacidad real de decisión. En el caso analizado, la predominancia de dinámicas informativas y consultivas se alinea con aquellos niveles en los que la participación opera como forma de incorporación controlada, más asociada a la administración de percepciones y a la reducción de conflictos que a la redistribución de poder decisional. En términos analíticos, la participación descrita por los actores no institucionales se aproxima a un escenario en el cual la ciudadanía puede expresar inquietudes, pero carece de mecanismos verificables para confirmar si esas expresiones inciden en el diseño, el cronograma o las medidas de mitigación de impactos.

Desde la perspectiva del modelo de Fung (2006), los mecanismos observados en el caso presentan restricciones en tres dimensiones: inclusión de actores, calidad de la deliberación y grado de autoridad otorgado a la ciudadanía. En primer lugar, la inclusión aparece condicionada por barreras prácticas asociadas al tiempo disponible, los horarios de convocatoria y los costos de oportunidad, lo que afecta especialmente a comerciantes, quienes enfrentan una relación directa entre participación y pérdida de ingreso o atención del negocio. En segundo lugar, la calidad deliberativa se percibe limitada cuando los espacios se estructuran alrededor de exposición institucional y recepción de comentarios, sin ciclos claros de intercambio, aclaración de alternativas y justificación pública de decisiones. En tercer lugar, el grado de autoridad ciudadana se mantiene bajo, debido a que no se reporta un diseño institucional que habilite codiseño, veto ciudadano, negociación vinculante o corresponsabilidad formal en decisiones clave de la intervención. En conjunto, este patrón sugiere que la participación fue configurada principalmente como un instrumento de gestión y comunicación, orientado a socializar y administrar el proceso de obra, más que como un mecanismo de coproducción de decisiones urbanas con capacidad verificable de incidencia por parte de los actores locales.

Asimismo, las diferencias observadas entre el discurso institucional y las percepciones de los actores locales refuerzan la existencia de una brecha entre la participación formalmente diseñada y la participación efectivamente experimentada en el territorio. Mientras los documentos oficiales destacan la habilitación de espacios de socialización, la apertura al diálogo con la comunidad y el cumplimiento de los procedimientos participativos establecidos, los testimonios de los participantes evidencian limitaciones asociadas a la falta de incidencia real, la ausencia de retroalimentación posterior y la percepción de que las decisiones centrales ya se encontraban definidas al momento de la convocatoria. Esta disonancia entre lo declarado institucionalmente y lo vivido por comerciantes y residentes pone de manifiesto que la participación, aun cuando cumple con requisitos formales, puede resultar insuficiente para generar legitimidad social si no se acompaña de mecanismos claros de devolución, justificación y trazabilidad de los aportes ciudadanos.

Este patrón coincide con lo señalado por Fung (2006), quien advierte que muchos diseños participativos en contextos urbanos tienden a privilegiar esquemas de baja autoridad ciudadana, orientados más a la gestión administrativa y a la comunicación de decisiones que a la construcción colectiva de alternativas. Desde esta perspectiva, la participación puede adquirir un carácter procedimental o simbólico cuando no se articula con estructuras institucionales que otorguen capacidad efectiva de influencia a los actores locales. En el caso analizado, la persistencia de esta brecha sugiere que la efectividad de los mecanismos participativos no depende únicamente de su existencia formal, sino de la forma en que estos son percibidos, apropiados y reconocidos como espacios legítimos de incidencia por quienes habitan y utilizan el territorio intervenido.

En relación con el segundo objetivo del estudio, las percepciones de involucramiento variaron significativamente según el rol de los actores. Los funcionarios municipales tendieron a evaluar el proceso de participación de manera más positiva, enfatizando las restricciones normativas y administrativas que condicionan la toma de decisiones públicas. En contraste, los comerciantes y residentes manifestaron percepciones más críticas, asociadas principalmente a la falta de incidencia y a la ausencia de retroalimentación. Esta divergencia sugiere que el involucramiento ciudadano no solo depende de la existencia de espacios participativos, sino también de la capacidad de dichos espacios para generar expectativas claras, canales de diálogo efectivos y respuestas visibles por parte de la autoridad.

El uso de triangulación entre entrevistas y documentos permitió fortalecer la credibilidad de los hallazgos y evidenciar que las tensiones identificadas no responden a percepciones aisladas, sino a patrones consistentes entre distintas fuentes de información. En este sentido, la triangulación no solo cumple una función metodológica, sino que aporta una lectura más crítica del funcionamiento de la participación ciudadana, al revelar las distancias entre lo normativo, lo institucional y lo vivido por los actores locales.

Desde una perspectiva de gestión pública, los resultados del estudio sugieren que los procesos de intervención urbana requieren ir más allá de la participación informativa y avanzar hacia esquemas que fortalezcan la consulta efectiva y, cuando sea posible, la incidencia ciudadana. Esto implica no solo habilitar espacios de participación, sino también definir con mayor claridad el alcance de dichos espacios, los márgenes de decisión

disponibles y los mecanismos de retroalimentación, especialmente en proyectos que afectan de manera directa la actividad económica y la vida cotidiana de la población.

Finalmente, si bien los hallazgos del estudio se circunscriben a un caso específico, estos aportan elementos relevantes para la reflexión sobre los desafíos de la participación ciudadana en intervenciones urbanas en contextos similares. En particular, ponen en evidencia la necesidad de diseñar procesos participativos más transparentes, inclusivos y coherentes con las expectativas de los actores locales, lo cual constituye un reto central para la gestión pública contemporánea.

## **Capítulo V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **5.1. Conclusión**

El análisis desarrollado evidencia que la participación ciudadana asociada a la intervención urbana en la calle Panamá se configuró principalmente como un proceso de carácter informativo y consultivo, con una incidencia limitada en las decisiones sustantivas del proyecto. Los actores locales evidencian que hubo espacios de socialización y de intercambio, pero destacaron que no se tradujeron de manera coherente en ajustes visibles o en cambios derivados de la participación ciudadana. Esto generó una sensación de desconexión entre la emisión de opiniones y la posterior decisión. Por ende, se restringió la posibilidad de apreciar el proceso participativo de manera positiva, más allá del cumplimiento de la formalidad.

Igualmente, se pudo constatar que los sistemas utilizados fueron una mezcla de prácticas formales desde la institucionalidad municipal y prácticas informales que surgieron del relacionamiento directo entre autoridades, comerciantes y pobladores. Sin embargo, esa mezcla no pudo consolidarse como un sistema de participación desarticulado, con falta de reglas, discontinuidad, y sin capacidad de seguimiento. La falta de procedimientos estandarizados, para la recolección, evaluación y respuesta a las inquietudes ciudadanas, reforzó la idea de que la participación fue fragmentada y que, en la mayoría, venía de intervenciones puntuales del ciclo del proyecto. No se consideró la participación como una parte estructural de la planificación urbana.

La posibilidad de identificar tensiones diferenciadas en atribuciones y prioridades de los distintos grupos de participantes fue posible debido a la percepción diferenciada de los grupos. Para los comerciantes, fue más evidente el impacto de la interrupción de la actividad económica y los costos de operación. Para los residentes, el impacto fue en la integración, la convivencia y la movilidad, y en el uso de la obra del espacio. Para los funcionarios, el impacto fue en la normatividad, la técnica y la legalidad. La falta de comunicación, el diálogo y el debate de estas diferencias, propició la aparición de conflictos y la sensación de falta de representación durante el proceso participativo

A modo de cierre, es preciso indicar que la obra de intervención urbana, que la mayor parte de las obras que se realizan en el ámbito de la ciudad, de espacio público, de la calidad de los actos participativos que acompañaron el proceso. En los casos en que se lograron mejorar los espacios, se debió a la falta de retroalimentación, la falta de justificación pública y la falta de mecanismos de trazabilidad sobre las decisiones que se adoptaron. Por lo tanto, la obra analizada, y en general las obras que se realizan en los espacios de la ciudad, demuestran que la participación ciudadana, cuando no cuenta con el uso de la mediación de conflictos y no se suma la comunicación de una manera sencilla y directa, tiende a ser vista como una acción más, que más que aportar a la gestión urbana, contribuye a cumplir con una exigencia administrativa.

## **5.2.Recomendaciones**

- Establecer un grupo de trabajo territorial permanente para la Calle Panamá, enmarcado dentro de una norma municipal determinada, con agenda anual y reglas de operación claras, asegurando una representación equilibrada de comerciantes, residentes, trabajadores y actores culturales. Este grupo de trabajo debe funcionar con convocatorias formales, quórum definido, presidencia neutral, actas obligatorias y un repositorio público de decisiones. De modo que el proceso no dependa de reuniones aisladas, sino de una dinámica continua de diálogo y seguimiento antes, durante y después de cada intervención.
- Desarrollar un sistema de trazabilidad de insumos ciudadanos - técnicos - de toma de decisiones, que permita registrar cada propuesta recibida, su clasificación temática, evaluación técnica y presupuestaria relacionada, la decisión tomada y una justificación verificable. Este sistema debe incluir plazos de respuesta, funcionarios asignados y un mecanismo de publicación pública (tablero digital y una versión física en puntos estratégicos), para que los participantes puedan conocer qué contribuciones fueron incluidas, cuáles no, y por qué, minimizando la sensación de haber sido consultados en vano.
- Crear un plan de inclusión y accesibilidad que elimine barreras relacionadas con el tiempo, costos de oportunidad y brechas digitales, invirtiendo tiempo en programar actividades en diversos intervalos horarios, y permitiendo participación híbrida con apoyo presencial. Proporcionar materiales explicativos en lenguaje claro, formatos

sucintos y múltiples medios como reuniones comunitarias, visitas de campo, consultas breves en sitio y herramientas digitales. Este plan debe tener estrategias específicas para los interesados con menos tiempo para involucrarse, particularmente comerciantes y trabajadores.

- Desarrollar un protocolo para la gestión y mitigación de conflictos relacionados con la construcción, incluyendo la integración de mediación informal, la negociación de medidas operativas y la comunicación proactiva. El protocolo debe incluir acuerdos de paro de construcción sobre tiempos de intervención laboral, señales temporales relacionadas con la construcción, tráfico de carga y descarga, acceso peatonal y medidas de seguridad, junto con un canal de respuesta rápido para quejas sobre la construcción y problemas relacionados. Adicionalmente, se debe establecer un comité de respuesta para evaluar impactos y hacer ajustes inmediatos a las actividades de construcción cuando se identifiquen impactos significativos.
- Establecer una evaluación posterior a la intervención con los participantes, incorporando indicadores de desempeño del proceso y del espacio (satisfacción, confianza, uso del espacio y percepción de impactos, económicos y sociales). La evaluación debe realizarse dentro de plazos definidos (por ejemplo, a los 1 mes y 6 meses), y concluir en un informe de carácter público con compromisos de ajuste incremental. Esto con el fin de transformar la retroalimentación posterior en decisiones de mantenimiento, en los ordenamientos del uso del espacio y ajustes operativos evaluados, de manera que se brinde legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224.  
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01944366908977225>
- Bustos, J. et al. (2023). Regeneración urbana y sostenibilidad en ciudades intermedias latinoamericanas. *Revista de Estudios Urbanos*.  
<https://epsir.net/index.php/epsir/article/download/1898/1669/12662>
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40.
- Cajilema-Quijosaca, G. (2025). Los actores locales y el desarrollo territorial. *Revista Espacios*, 46(3). <https://ve.scielo.org/pdf/espacios/v46n3/0798-1015-espacios-46-03-373.pdf>
- Castellanos, J. (2022). Participación ciudadana y confianza institucional en gobiernos locales. *Revista Española de la Transparencia*, 19.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9547189.pdf>
- Cedeño-Gómez, L. M. (2025). Análisis crítico y estratégico del PDOT 2019–2023 del cantón Quevedo. *Revista C&M Gestión y Modernización*.  
<https://revistacym.com/index.php/home/article/download/70/190>
- CEPAL. (2021). *Planificación urbana y participación ciudadana en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Clarke, A. (2020). Digital government units and citizen participation. *Public Management Review*.  
[https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000202025&script=sci\\_arttext](https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000202025&script=sci_arttext)
- Compte, F. (2024). Revitalización urbana del centro histórico de Santiago de Guayaquil: El caso de la calle Panamá.  
[https://www.researchgate.net/publication/385569029\\_Revitalizacion\\_urbana\\_del\\_centro\\_historico\\_de\\_Santiago\\_de\\_Guayaquil\\_desde\\_la\\_lectura\\_de\\_su\\_traza\\_urbana\\_El\\_caso\\_de\\_la\\_calle\\_Panama](https://www.researchgate.net/publication/385569029_Revitalizacion_urbana_del_centro_historico_de_Santiago_de_Guayaquil_desde_la_lectura_de_su_traza_urbana_El_caso_de_la_calle_Panama)

- Cruzalegui Guadianos, J. I., et al. (2023). Participación ciudadana en la gestión pública: una revisión de la literatura científica. *Revista de Climatología. Edición Especial Ciencias Sociales*, 23, 1751–1758. [https://www.researchgate.net/publication/373828441\\_Participacion\\_ciudadana\\_en\\_la\\_gestion\\_publica\\_Una\\_revision\\_de\\_la\\_literatura\\_cientifica](https://www.researchgate.net/publication/373828441_Participacion_ciudadana_en_la_gestion_publica_Una_revision_de_la_literatura_cientifica)
- Fayad, J. D., et al. (2025). Voces jóvenes en Chapinero: Estrategias para fortalecer la participación ciudadana en el espacio público. Universidad EAN. <https://repository.universidadean.edu.co/bitstreams/e03bd8cc-5d0a-46a7-9300-a9359f8a066d/download>
- Fung, A. (2006). Varieties of Participation in Complex Governance. *Public Administration Review*, 66(s1), 66–75. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1540-6210.2006.00667.x>
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field Methods*, 18(1), 59–82. <https://doi.org/10.1177/1525822X05279903>
- Jiménez-Caldera, J., et al. (2024). Methodological proposal for the inclusion of citizen participation in the management and planning of urban public spaces. *Cities*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264275124002221>
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2015). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing* (3rd ed.). Sage.
- Loor, L. E. (2025). Participación ciudadana, desarrollo y ordenamiento territorial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10279739.pdf>
- Meza, C. M. P. (2024). La participación ciudadana en la gobernanza territorial del GAD de Manta. *Revista Generando*. <https://revista.gnerando.org/revista/index.php/RCMG/article/view/299/274>

- Nicasio Varea, B. (2024). ¿Hacia una nueva cultura de la participación en el ámbito local? *Revista Española de la Transparencia*, 19, 125–156. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9547189.pdf>
- OECD. (2024). *Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2024*. OECD Publishing. [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/03/government-at-a-glance-latin-america-and-the-caribbean-2024\\_0d6281fd/4abdba16-en.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/03/government-at-a-glance-latin-america-and-the-caribbean-2024_0d6281fd/4abdba16-en.pdf)
- Paguay-Chuquimarca, E. M., et al. (2024). Derechos de participación en la legislación ecuatoriana. *Verdad y Derecho*, 3(esp.3), 461–467. <https://revistasinstitutoperspectivasglobales.org/index.php/verdadyderecho/article/view/307>
- Quecaño Condori, P. (2025). Participación ciudadana para el desarrollo social en la gestión municipal. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(2). [https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000202025&script=sci\\_arttext](https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000202025&script=sci_arttext)
- Quiñonez-Medina, M. S., et al. (2024). La función de participación ciudadana y control social del Estado en la normativa legal ecuatoriana. *Verdad y Derecho*, 3(esp.3), 391–399. [https://www.researchgate.net/publication/387680858\\_La\\_funcion\\_de\\_participacion\\_ciudadana\\_y\\_control\\_social\\_del\\_estado\\_en\\_la\\_normativa\\_legal\\_ecuatoriana\\_The\\_role\\_of\\_citizen\\_participation\\_and\\_social\\_control\\_of\\_the\\_state\\_in\\_Ecuadorian\\_legislationThe\\_role](https://www.researchgate.net/publication/387680858_La_funcion_de_participacion_ciudadana_y_control_social_del_estado_en_la_normativa_legal_ecuatoriana_The_role_of_citizen_participation_and_social_control_of_the_state_in_Ecuadorian_legislationThe_role)
- UN-Habitat. (2020). *World Cities Report 2020: The value of sustainable urbanization*. United Nations Human Settlements Programme.
- Villa-Duire, E. M. (2025). Participación ciudadana en la gestión del espacio público, Trujillo, Perú. *Gestio et Productio*, 7(13). [https://www.researchgate.net/publication/394760260\\_Participacion\\_ciudadana\\_en\\_la\\_gestion\\_del\\_espacio\\_publico\\_Trujillo\\_Peru](https://www.researchgate.net/publication/394760260_Participacion_ciudadana_en_la_gestion_del_espacio_publico_Trujillo_Peru)
- Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications: Design and Methods* (6th ed.). Sage.

## ANEXOS

### Anexo 1. Diseño de instrumentos

#### INSTRUMENTO 1. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (TRES VERSIONES)

**Duración estimada:** 35–50 minutos.

**Registro:** audio (si autorizan) y notas de campo.

#### Guía común (para todos los perfiles)

- Relate cómo vivió la intervención de la Calle Panamá y qué cambios percibió en su actividad cotidiana.
- ¿Qué mecanismos de participación recuerda (reuniones, socializaciones, mesas, canales digitales, visitas técnicas, otros)?
- ¿Cómo describiría la calidad de la información entregada (claridad, oportunidad, acceso)?
- ¿En qué momentos sintió que su opinión fue tomada en cuenta o descartada? ¿Por qué?
- ¿Hubo retroalimentación institucional sobre decisiones y aportes ciudadanos?
- ¿Qué tensiones aparecieron entre actores (residentes, comercio, municipio, turismo/cultura)?
- ¿Qué recomendaciones plantea para futuras intervenciones similares?

#### Módulo específico para funcionarios municipales

- Describa el proceso institucional: planificación, socialización, gestión de actores, decisiones.
- ¿Qué limitaciones administrativas o políticas influyeron en la participación?
- ¿Cómo se registraron aportes ciudadanos y cómo se justificaron decisiones?

#### Módulo específico para comerciantes

- Impactos en ventas, operación diaria, relación con clientes, logística y seguridad.
- ¿Qué demandas del comercio se presentaron y cuáles fueron atendidas?

## **Módulo específico para residentes/trabajadores**

- Cambios en movilidad, convivencia, percepción de seguridad, apropiación del espacio.
- ¿Cómo se representó la voz de residentes frente a otros intereses?

### INSTRUMENTO 2. FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

#### **Campos:**

- Documento (tipo, fecha, emisor, enlace/ubicación)
- Evidencia de mecanismo participativo (información/consulta/incidencia)
- Actores convocados y criterios de inclusión
- Contenidos tratados (diseño, cronograma, impactos, mitigaciones)
- Evidencia de retroalimentación (respuesta a aportes)
- Observaciones sobre coherencia entre discurso y práctica

**Anexo 2. Matriz de categorías y evidencias (cualitativa)**

Variable / Categoría central	Dimensiones	Indicadores observables	Técnica	Instrumento / preguntas guía	Tipo de evidencia
Participación ciudadana percibida en la intervención urbana (Calle Panamá)	Información	Claridad; oportunidad; suficiencia; acceso	Entrevista / Revisión documental	Guía de entrevista: calidad de información; Ficha documental: difusión y socialización	Citas/códigos de entrevistas; evidencia documental
Participación ciudadana percibida	Consulta	Existencia de espacios; accesibilidad; registro de aportes	Entrevista / Revisión documental	Guía de entrevista: mecanismos recordados y espacios de consulta; Ficha documental: convocatorias y actas	Citas/códigos; evidencia documental
Participación ciudadana percibida	Incidencia	Aportes incorporados; cambios derivados; justificación institucional	Entrevista / Revisión documental	Guía de entrevista: ejemplos de incidencia y retroalimentación; Ficha documental: decisiones, ajustes y justificaciones	Citas/códigos; evidencia documental
Participación ciudadana percibida	Deliberación	Intercambio argumentativo; trato; posibilidad de diálogo	Entrevista	Guía de entrevista: interacción con autoridades y calidad del diálogo	Citas/códigos de entrevistas
Participación ciudadana percibida	Inclusión	Diversidad de actores; barreras de acceso; representatividad percibida	Entrevista / Revisión documental	Guía de entrevista: quiénes participaron y quiénes quedaron fuera; Ficha documental: actores convocados y criterios	Citas/códigos; evidencia documental
Resultados percibidos asociados al proceso participativo	Confianza y satisfacción	Confianza institucional; satisfacción con el proceso	Entrevista	Guía de entrevista: valoración global del proceso y confianza institucional	Citas/códigos de entrevistas

Resultados percibidos asociados al proceso participativo	Efectos y tensiones	Uso del espacio; tensiones; conflictos	Entrevista / Revisión documental	Guía de entrevista: efectos percibidos y tensiones; Ficha documental: impactos reportados y controversias	Citas/códigos; evidencia documental
--	---------------------	--	----------------------------------	---	-------------------------------------

**Anexo 3.** Matriz de codificación (codebook) para entrevistas y documentos

<b>Código</b>	<b>Definición operativa</b>	<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>	<b>Ejemplos de evidencia esperada</b>	<b>Fuente</b>
INF-CLAR	Información clara y comprensible	Menciones a claridad de objetivos, cronograma, impactos	Opiniones generales sin referencia a información	“Nos explicaron fechas, cambios y afectaciones...”	Entrevista / Documento
INF-OPOR	Información oportuna	Señala anticipación, tiempo para prepararse, avisos previos	Información recibida tarde sin detalle temporal	“Nos avisaron cuando ya estaba cerrado...”	Entrevista
CON-ESP	Existencia de espacios de consulta	Identifica reuniones, socializaciones, mesas, canales	Conversaciones informales no convocadas	“Hubo reunión con comerciantes...”	Entrevista / Documento
CON-ACC	Accesibilidad de la consulta	Barreras: horario, idioma, ubicación, costos, digital	Críticas a la obra sin relación con acceso	“Fue a media mañana, yo trabajaba...”	Entrevista
INC-APO	Aportes incorporados	Relatos de cambios por sugerencias ciudadanas	Aportes presentados sin resultado	“Cambiaron el horario de obra por pedidos...”	Entrevista / Documento
INC-NAP	Aportes no incorporados	Señala rechazo/omisión de aportes	Quejas sin aporte específico	“Pedimos señalética y no se hizo...”	Entrevista
RETRO	Retroalimentación institucional	Explica devolución de resultados/decisiones	Información general sin vínculo a aportes	“Nos dijeron qué aceptaron y por qué...”	Entrevista / Documento

DEL-DIA	Deliberación/diálogo	Intercambio de razones, negociación, acuerdos	Monólogos, imposición	“Se discutieron opciones...”	Entrevista
INCL-DIV	Inclusión/diversidad de actores	Reconoce participación amplia o sesgada	Juicios sin referencia a quién participó	“Invitaron a residentes y comercio...”	Entrevista / Documento
CONFI	Confianza institucional	Cambios en confianza por el proceso	Confianza por factores ajenos	“Ahora confío menos/más...”	Entrevista
SAT	Satisfacción con la participación	Evaluación global del proceso participativo	Evaluación estética de la obra	“La participación fue adecuada/insuficiente...”	Entrevista
TENS	Tensiones y conflictos	Señala disputas: comercio vs residentes, municipio vs actores	Disconformidad sin conflicto	“Hubo roces por cierres y ruido...”	Entrevista
PROP-REC	Recomendaciones	Propuestas concretas de mecanismos futuros	Quejas sin propuesta	“Mesa permanente, actas públicas...”	Entrevista